



**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

Doña **Raquel Huerta Bravo**, diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA**:

¿De qué mecanismos de control dispone el Gobierno de la Comunidad de Madrid para verificar que la duración de los contratos de trabajo bonificados cumplen con la duración establecida para beneficiarse de dicha bonificación?

Madrid, 29 de enero de 2021



Dña. Mónica García Gómez  
La portavoz adjunta



Dña. Raquel Huerta Bravo  
La diputada